



## SISTEMA REGIONAL DE COOPERACIÓN PARA LA VIGILANCIA DE LA SEGURIDAD OPERACIONAL

### FICHA NEMOTÉCNICA

Curso de aceptación del SMS de una organización de mantenimiento	
<p><b>Estrategia regional para la implementación del SMS en las organizaciones de mantenimiento</b></p>	<p>La presente estrategia ha sido diseñada para impulsar la implementación del SMS en un solicitante a organización de mantenimiento (OM) o en una organización de mantenimiento previamente aprobada (OMA) de los Estados del SRVSOP que han armonizado o adoptado los LAR 145 y 43. Esta estrategia se lleva a cabo de acuerdo a las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ <b>Desarrollo de la reglamentación:</b> En base al Anexo 6, 8 y 19 y documento OACI 9859 vigentes, el SRVSOP ha desarrollado los reglamentos LAR 145/43 y material de orientación (CA-AIR-145-002) que son la base para llevar a cabo la implementación del SMS en las organizaciones de mantenimiento.</li> <li>✓ <b>Instrucción:</b> Como parte de esta estrategia, el SRVSOP ha diseñado el curso de aceptación del SMS de OM LAR 145. Este curso permite capacitar a los inspectores de aeronavegabilidad de los Estados miembros del SRVSOP en los procedimientos para la aceptación de los componentes del SMS que deben implementar las OM LAR 145 que se encuentren en proceso de certificación o de aquellas OM previamente aprobadas e incluye la aplicación práctica de los requisitos y material de orientación y proporcionan herramientas, tales como, las listas de verificación para la implementación y vigilancia de los SMS de las OMA.</li> </ul> <p>Para cumplir con esta estrategia, el SRVSOP ha establecido en el temario del curso, asuntos relacionados con el Anexo 19, Doc. 9859, Reglamento 145 (Capítulo C relacionado a la seguridad operacional), proceso de implementación del SMS, circular de asesoramiento CA-AIR-145-002, manual del inspector de aeronavegabilidad en las partes y capítulos aplicables, y preguntas de protocolo (PQs) relacionadas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ <b>Asistencia técnica:</b> El SRVSOP brinda apoyo técnico directo a los Estados para acompañarlos en sus procesos de implementación de los SMS en OM por medio de los especialistas del Comité Técnico del SRVSOP e inspectores de los Estados. Este apoyo puede ser remoto (por correo electrónico, llamadas o teleconferencias con el SRVSOP), o presenciales (reuniones de orientación). Los temas de apoyo pueden involucrar la orientación de dudas o problemas puntuales en pro de los procesos de implementación de los SMS en OMA.</li> <li>✓ <b>Implementación:</b> A través de las actividades descritas en esta estrategia, el SRVSOP impulsa y contribuye en la implementación y mantenimiento de los SMS de las organizaciones de mantenimiento del SRVSOP.</li> </ul>

	<p>Esta estrategia apunta a proveer apoyo a los Estados del SRVSOP para que cumplan con los objetivos y las metas establecidas en el Plan de seguridad operacional de la Región SAM (SAMSP) en cuanto a la implementación del SSP y SMS de la siguiente manera:</p> <p>Indicadores y metas para la implementación del SMS en los Estados del SRVSOP</p> <table border="1" data-bbox="529 426 1430 690"> <thead> <tr> <th data-bbox="529 426 1005 491">Proveedores de servicios</th> <th data-bbox="1005 426 1149 491">2020</th> <th data-bbox="1149 426 1292 491">2021</th> <th data-bbox="1292 426 1430 491">2022</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="529 491 1005 690">Organizaciones de mantenimiento aprobadas (OMA) que ofrecen servicios a explotadores de aviones y helicópteros dedicados al transporte aéreo comercial internacional.</td> <td data-bbox="1005 491 1149 690">35%</td> <td data-bbox="1149 491 1292 690">70%</td> <td data-bbox="1292 491 1430 690">100%</td> </tr> </tbody> </table> <p data-bbox="529 690 1430 758">Indicador: Porcentaje de OMAs con SMS implementado y aceptado.</p>	Proveedores de servicios	2020	2021	2022	Organizaciones de mantenimiento aprobadas (OMA) que ofrecen servicios a explotadores de aviones y helicópteros dedicados al transporte aéreo comercial internacional.	35%	70%	100%
Proveedores de servicios	2020	2021	2022						
Organizaciones de mantenimiento aprobadas (OMA) que ofrecen servicios a explotadores de aviones y helicópteros dedicados al transporte aéreo comercial internacional.	35%	70%	100%						
<p><b>Objetivos del curso</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fomentar el reconocimiento regional y mundial de los procesos de implementación de los SMS en las OM LAR 145.</li> <li>• Capacitar y mantener la competencia de los inspectores multinacionales de aeronavegabilidad en los procesos de aceptación de la implementación y mantenimiento del SMS en las OM;</li> <li>• Impulsar la armonización de los requisitos y material de orientación relacionado a la implementación del SMS;</li> <li>• Involucrar a los inspectores de aeronavegabilidad responsables de la aceptación y vigilancia de los SMS de las organizaciones de mantenimiento, permitiendo consolidar la implementación de los SMS en las OM.</li> <li>• Transmitir conocimientos al personal participante en los procesos de aceptación de la implementación y vigilancia de los SMS de las organizaciones de mantenimiento LAR 145 que contribuya a adquirir competencias para la aplicación de los lineamientos establecidos en el Anexo 19 y el Doc. 9859. Esta transmisión de los conocimientos facilitará la implementación estandarizada de la seguridad operacional en una organización de mantenimiento.</li> </ul>								
<p><b>Situación actual de los Estados en relación a la implementación de los SMS en las OMAs</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actualmente existen cuatro (4) organizaciones de mantenimiento multinacionales que tienen sus SMS implementados y una en proceso de completar la implementación del SMS.</li> <li>• La situación de la implementación de los SMS en las OM de los Estados del SRVSOP se desconoce al momento. Al respecto, se circulará una encuesta para conocer la situación de la implementación en cada Estado.</li> </ul>								
<p><b>Naturaleza del evento</b></p>	<p>Este curso es de carácter instructivo y permite actualizar y orientar a los inspectores de aeronavegabilidad en la correcta interpretación y aplicación del reglamento LAR 145 y procedimientos del MIA relacionados con la implementación del SMS en una OM LAR 145.</p>								
<p><b>Competencias que</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El evento generará una combinación de conocimientos, habilidades prácticas,</li> </ul>								

<b>generará el evento</b>	<p>experiencias y actitudes en el personal de inspectores de aeronavegabilidad de los Estados del SRVSOP para la aplicación de los requisitos LAR 145 y los procedimientos del MIA.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Desarrollar y mantener la capacidad de los inspectores multinacionales para llevar a cabo la aceptación del SMS de las organizaciones de mantenimiento.</li></ul>
<b>Perfil de los participantes</b>	<p>El curso está dirigido a los inspectores de las Autoridades de Aviación Civil del SRVSOP que tienen a su cargo la aceptación y vigilancia de la implementación de los SMS en las OM multinacionales, con experiencia en estas funciones.</p>
<b>Próximos pasos en el desarrollo de la estrategia</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>✓ Lograr la implementación del SMS en todas las organizaciones de mantenimiento para el 2022, de acuerdo con la estrategia de implementación.</li><li>✓ <b>Promover</b> en la industria de los Estados de la Región SAM, los beneficios de tener un SMS implementado, que contribuye al mejoramiento de la seguridad operacional de los Estados.</li></ul>
<b>Personal de contacto en la Oficina SAM</b>	<p>Sr. Jorge Barrios Nuñez Especialista en aeronavegabilidad del Comité Técnico del SRVSOP Oficina Regional Sudamericana de la OACI <a href="mailto:jbarrios@icao.int">jbarrios@icao.int</a></p>